Samborondón, 9 de enero de 2018

Señora
Liliana Narcisa Reinoso Gómez,
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Compañía **LIGHTING ECUADOR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy 9 de enero del 2018, tuvo el acierto de **REELEGIRLO** a usted con el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un período de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito. Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, el 28 de julio del 2003; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 26 de agosto del 2003.

La compañía procedió a la reforma del estatuto social y cambio de domicilio, según consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 21 de junio del 2007, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón, el 8 de enero del 2008.

Se procedió al aumento de capital social y a la reforma parcial del estatuto social, según consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Ab. Renato Esteves Sañudo, el 21 de junio del 2012, inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón, el 26 de marzo del 2013.

Con fecha 21 de diciembre del 2015 se realizó un aumento de capital y reforma parcial del estatuto social, según consta en la Escritura Pública otorgada por la Notaria Octava del Cantón Guayaquil Ab. Luz Marina Cruz e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón y Durán el 05 de enero del 2016.

Posteriormente, con fecha 8 de mayo del 2017, se procede al cambio de domicilio y reforma de sus estatutos, según consta de la Escritura Pública otorgada por la Notaria Segunda del Cantón Samborondón, Ab. Virginia Calderón Aguirre e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de julio del 2017, con fecha 7 de agosto del 2017 se registra la razón Marginal en la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito por la Ab. Paola Catalina Andrade Torres; y, con fecha 16 de agosto del 2017 inscrita en los Registros Mercantiles de los Cantones de Samborondón y Durán por el Ab. Luis Idrovo Murillo.

Atentamente,

Ing. Juan Bastidas Aguirre,
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **LIGHTING ECUADOR S.A.**, para el cual he sido reelegida; Guayaquil, 9 de enero de 2018.

Ing. Liliana Reinoso Gómez,
PRESIDENTE
C.I. 0913613030
Nacionalidad: Ecuatoriana

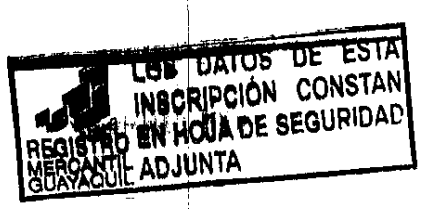

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.301
FECHA DE REPERTORIO:10/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:13:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **LIGHTING ECUADOR S.A.,** a favor de **LILIANA NARCISA REINOSO GOMEZ,** de fojas **3.269 a 3.272,** Registro de Nombramientos número **965.**

ORDEN: 1301

Guayaquil, 23 de enero de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0266381